

Quito, 29 de julio del 2011

Señora

GIOCONDA DEL ROCIO LOAIZA MALDONADO

Ciudad.-

De mi consideración:

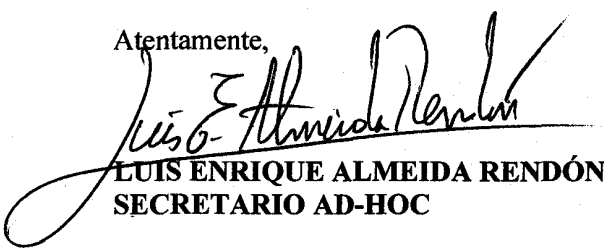
Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **BREAD & FOODS ALIMENTOS Y MAS CÍA. LTDA.**, celebrada el veintinueve (29) de julio del año dos mil once (2011) tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Todas las atribuciones del **PRESIDENTE**, están claramente estipuladas en los artículos veinticinco, veintiséis y más aplicables del Estatuto Social de **BREAD & FOODS ALIMENTOS Y MAS CÍA. LTDA.**, que constan referidos en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

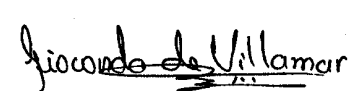
La compañía **BREAD & FOODS ALIMENTOS Y MAS CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el siete (7) de abril del año dos mil once (2011), ante el Notario Sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha catorce (14) de junio del mismo año.

Particular que llevo a su conocimiento con el fin de que Usted, se digne dar su aceptación al pie de este nombramiento y el mismo sirva para legitimar su personería.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE ALMEIDA RENDÓN
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año dos mil once (2011), agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **BREAD & FOODS ALIMENTOS Y MAS CÍA. LTDA.**, hecho a mi favor por los Socios de la compañía.


GIOCONDA DEL ROCIO LOAIZA MALDONADO
C.C.: 170873332-2

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **11352** del Registro
de Nombramientos Torno No. **142**

Quito, a **-8 AGO 2011**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Segura
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO